

Manizales, 1 de octubre de 2025

Doctora

Victoria Eugenia Velásquez Marín

Presidente Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

Cordial saludo,

Cordialmente se informa que entre la suscrita y la Magistrada Dennys Marina Garzón Orduña decidimos intercambiar turnos para la atención de *habeas corpus* en el Distrito Judicial de Manizales y Administrativo de Caldas en días no hábiles y de vacancia judicial del año 2025, comunicados mediante el Acuerdo No. CSJCAA24-140 del 18 de diciembre de 2025, de la siguiente manera:

El turno de los días 4 y 5 de octubre lo prestará la Magistrada Sofy Soraya Mosquera Motoa.

Por otra parte, el correspondiente a los días 1, 2 y 3 de noviembre estará a cargo de la Magistrada Dennys Marina Garzón Orduña.

De manera cortés,



Sofy Soraya Motoa Mosquera
Magistrada Sala Civil